El Gobierno aprueba apoyos a la flota por el cese de pesca en Marruecos

Noticias

La decisión es independiente de los apoyos por valor de nueve millones de euros que anunció el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El Consejo de Ministros ha aprobado apoyos, en forma de aplazamiento en las cuotas a la Seguridad Social, para las empresas y trabajadores afectados por la suspensión del acuerdo pesquero con Marruecos, según ha informado la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría.

De esta forma, el Gobierno empieza a poner en marcha las medidas en favor de la flota que tuvo que abandonar el caladero marroquí, aunque la decisión es independiente de los apoyos por valor de nueve millones de euros que anunció el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Sáenz de Santamaría ha explicado, en rueda de prensa, que el Gobierno ha acordado ampliar unos seis meses el plazo reglamentario de ingreso de las cuotas al as Seguridad Social a empresas, armadores y trabajadores vinculados a los barcos que se vieron obligados a partir de Marruecos el pasado mes de diciembre.

La vicepresidenta ha explicado que dichas contribuciones podrán demorarse unos seis meses, sin que los armadores o trabajadores paguen "recargos ni intereses".

Este aplazamiento afecta a las cuotas correspondientes al período comprendido entre enero y junio de 2012 y el atraso en el pago alcanzará un máximo de seis meses.

El único requisito será que las solicitudes vayan acompañadas de un certificado de la Autoridad Portuaria que acredite la licencia para faenar en el caladero marroquí y que el buque pesquero en cuestión paralizó su actividad desde el 15 de diciembre, momento en que dejaron las costas del país magrebí, según Sáenz de Santamaría.

Se podrán beneficiar de esta decisión 660 trabajadores de 70 buques, según un comunicado del Ministerio de Empleo y de Seguridad Social.

Pescadores andaluces y canarios se vieron afectados por la suspensión del pacto pesquero entre la Unión Europea (UE) y Marruecos, que cesó el 14 de diciembre porque lo vetó el Parlamento Europeo (PE).

"La Seguridad Social quiere mostrar su total apoyo y compromiso a los buques con puerto base en diferentes comunidades autónomas que han visto interrumpida su actividad en Marruecos", según el citado Ministerio.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente espera que se aprueben, en breve, las ayudas por valor de nueve millones de euros (un 50% para Andalucía y otro 50 % para Canarias) anunciadas por su titular, Miguel Arias Cañete.

Redacción